



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1061
del 04 de marzo 2024**

FECHA DE PRESENTACIÓN	22 DE JULIO DE 2024
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	5

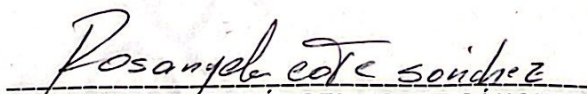
La prestación de servicios profesionales Número 1061 del 04 de marzo de 2024 con objeto de "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, BRINDANDO ASESORÍA JURÍDICA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES E INICIATIVAS SOCIALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA SANA CONVIVENCIA, GESTIÓN DE CONFLICTOS COMUNITARIOS Y USO ADECUADO DEL ESPACIO PÚBLICO E EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", efectuado por el contratista **SAMUEL QUINTERO DURAN** identificado con cédula de ciudadanía No. **1066096800** de Pailitas Cesar, se ejecutó entre el 01 al 04 de julio 2024, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

Que una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el contratista y como supervisora del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

Que los pagos de seguridad social efectuados mediante planillas No. 78693825 y 78693823 correspondiente al mes de junio y julio, del contrato No. 1061 del 04 de marzo de 2024.

Se firma el día 22 de julio del 2024

En constancia lo anterior,


SUPERVISOR/ROSÁNGELA COTE SÁNCHEZ
Cédula: 63270943
Cargo: Profesional Universitario